En la villa de caravaca en tres dias del
mes de abril de mill e seis(cientos) y treinta y un
años se juntaron los señores conçejo jus-
ticia y regimiento de esta villa para tratar las
cosas tocantes a el servicio de dios y de su
mag(esta)d y bien de esta republica como lo an de uso y
Don Fran(cis)co de mora [illegible] alcalde mayor por
ausencia del s(eño)r Don Mateo crusate el s(eño)r don
[illegible] Don Ju(an) m[illegible]
el l(icencia)do [illegible] Ximenez [illegible]
Don Juan Marin
Don Ju(an) muñoz de [illegible]
el l(icencia)do Juan Baltasar [illegible]
Don Ju(an) de mora [illegible] = [illegible] de esta villa
y estando asi juntos acordaron que por quanto
esta villa acordo que por la necesidad
de el agua se traxese a la parroquial de esta vi-
lla la ymagen devota de la encarnacion de su
hermita de los cuebos y se dize ser un no-
venario de misas y [illegible] que se a su her-
mita [illegible] se traxo [illegible]
se estan diciendo y por quanto en esta villa
ay muchos enfermos para pedir a dios n(uest)ro
señor la salud del pueblo y que se sirva
de enbiarnos agua para los frutos de la tie-
rra se acordo que el domingo primero que vie-
ne que se contaran seis de este mes se haga
una procession general y en ella se saque
y lleve la santisima cruz que esta en el cas-
tillo y fortaleza de esta villa y la ymagen
devota señora de la encarnacion y hecha la
[illegible] rebuelta la ymagen a su hermi-
ta [illegible] el segundo dia de pascua que de esta
[illegible] y para que se lleve con mas solenidad
y para prevenir lo necessario para la dicha
procession y para bolber la ymagen a su
hermita se dio comission a los comissarios
que se nombraron para traerla y de este a-
cuerdo se de [illegible] para que los [illegible] de botos
acudan para hacer [illegible] todo menester
que se acostumbra quando se saca del cas-
tillo la santisima cruz y por quanto esta
ausente don fran(cis)co melgarejo al presente ma-
yordomo comis(ion) a don Ju(an) muñoz
el regidor mas antiguo =
acordose que el l(icencia)do [illegible] Xime-
nez [illegible] a quien [illegible]
metido [illegible] que [illegible] para
[illegible]
[illegible]